

**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA
PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CORPADE LA FRAGUA
NIT. 900.124.147 -1**

El suscrito Representante Legal, previa verificación y comprobación de Antecedentes Judiciales, de Contraloría y Procuraduría, y para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, y de conformidad con el numeral 3 del Artículo 364-3 del E.T.

Hace Constar que:

NINGÚN miembro: Fundador, de Junta Directiva, Representantes Legales o de otro órgano de dirección conforme los Estatutos de la CORPORACION DE PADRES DE FAMILIA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO CORPADE LA FRAGUA,

HA SIDO DECLARADO: responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito y,

NI HA SIDO SANCIONADO: con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Se expide en la ciudad de Neiva, a los treinta (30) días del mes de abril de 2025.

Atentamente,



PEDRO MARIA ZUÑIGA CAMACHO
Representante Legal